



COMISIÓN ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A LA BÚSQUEDA DE MENORES EXTRAVIADOS O DESAPARECIDOS

Legislatura N° 367
Sesión 17ª, ordinaria
Lunes 02 de marzo de 2020

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por medio del cual comunica a la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno en materia de generación y aplicación de protocolos, políticas o acciones de búsqueda de menores de edad extraviados o desaparecidos en el país, a partir del año 2010 (CEI 31), que se accedió a la solicitud de prórroga del plazo para concordar la redacción y aprobación de las conclusiones y propuestas del informe, por quince días, a contar del 7 de marzo, esto es, hasta el 25 de marzo de 2020.

Respuesta Oficio N°: [33/2020](#)

2.- Oficio de la Directora del SENAME, por medio del cual informa sobre conteo de niños, niñas y adolescentes en situación de calle del año 2018, llevada a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Respuesta Oficio N°: [21/2019](#)

3.- Oficio de la Jefa (S) de la Bancada del Partido Radical, por medio del cual informa que en la sesión de hoy, el diputado Cosme Mellado, será reemplazado por la diputada Marcela Hernando.
